



MERCEDES GÓMEZ BLESA, *Modernas y vanguardistas. Las mujeres-faro en la Edad de Plata*. Madrid: Ediciones Huso, 2019, 639 pp. (4ª ed.). ISBN:978-84-949090-0-9

La ensayista y filósofa Mercedes Gómez Blesa nos ofrece en este trabajo, de reciente publicación e innegable éxito, una semblanza del legado y la trayectoria vital de treinta y siete mujeres que, con sus actitudes personales y desde perspectivas ideológicas diferentes, destacaron de manera especial en el primer tercio del siglo XX. Destacaron fundamentalmente por trasgredir los códigos de género pero, sobre todo, por establecer las bases que permitieron iniciar un debate social entorno al papel que debería desempeñar la mujer en nuestro país en el nuevo contexto cultural que se estaba fraguando entonces, y que

conocemos como la Edad de Plata. Y todo ello sin saber cuál sería el precio a pagar por su posicionamiento y coherencia. Son todas grandes mujeres y sobre todo protagonistas de nuestra historia contemporánea. Unas muy conocidas por el valor de sus obras, que han resistido el paso del tiempo y, que en muchos casos, cada día suscitan mayor interés. Otras menos conocidas o anónimas pero igualmente válidas por su honestidad intelectual y vital.

El presente ensayo supone un hito más en la trayectoria de su autora. En la línea habitual de sus investigaciones, que contextualiza en el ámbito del pensamiento español contemporáneo aunque más concretamente sobre las intelectuales de la Segunda República, publicó con anterioridad *Las intelectuales republicanas: la conquista de la ciudadanía* (2007, Biblioteca Nueva) y *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República* (2009, Laberinto). Ahora continúa el camino trazado en las obras anteriores pero en esta ocasión ampliando algunas temáticas. Nos encontramos así ante un extenso ensayo de 644 páginas en el que se analiza el periodo histórico convulso y complejo que delimita el primer tercio de siglo XX en España, al que incorpora la perspectiva de género para hacer balance cultural, social y político del mismo.

El texto está dividido en dos partes claramente diferenciadas. La primera de ellas analiza la situación de la mujer en el último tercio del XIX (1868-1902), resaltando de manera notoria la deplorable situación civil y social que vivían las mujeres españolas debido a la persistencia de mitos y prejuicios muy arraigados, cuyo cuestionamiento parecía imposible; discursos asumidos y defendidos por las propias mujeres, legiti-

mados por la Iglesia y por algunas teorías procedentes de la medicina, la biología y la psicología, que ponían en duda las capacidades femeninas limitando su participación activa en cualquier ocupación (ya fuese social, cultural o laboral). El discurso de la domesticidad, dirigido a las mujeres burguesas y representado por la figura del ángel del hogar, las excluía de cualquier espacio y oficio que no fuese el doméstico y las condenaba a la condición de madres y esposas. Será precisamente este discurso sobre la misión social y moral el que permitirá en la últimas décadas del XIX educar a las mujeres como elementos claves en la transmisión de valores morales para que actúen como agentes de socialización a través de su función maternal.

Defensoras de la educación femenina van a ser Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, consideradas *las pioneras* del primer feminismo por ser las primeras en exponer públicamente el trato vejatorio y discriminatorio que venía sufriendo la mujer y, al tiempo, van a contribuir al debate en torno a la cuestión social femenina. Un debate que ayudará a entender de forma distinta la condición de la mujer, teniendo en cuenta la clase social, las creencias religiosas o la ideología política. O lo que es lo mismo, cuatro manifestaciones del feminismo finisecular que a partir de este momento van a diseñar cuatro maneras de ser mujer: un feminismo católico (vinculado con algunas asociaciones y apoyado por la Iglesia), un feminismo moderado (exige mejoras educativas, legislativas y sociales pero sigue creyendo en la diferencia y la desigualdad de género), un feminismo radical y laico (apuesta por la igualdad civil y política entre ambos sexos) y un feminismo obrero (representa un modelo femenino

reivindicativo, donde la mujer debe adoptar un papel político transformador y revolucionario).

La segunda parte del ensayo entra directamente en el análisis del modelo femenino que se va fraguando fundamentalmente entre los años 20 y 30 del siglo pasado y que se hace mucho más patente y visible en la Segunda República. La autora se detiene en determinar cómo se consiguió proyectar sobre este periodo histórico una imagen de modernidad a través de temas como cultura, educación y formación, sufragio, feminismo, pacifismo, sexualidad, proyectos y cambios legislativos, clases obreras, libertad e igualdad...Temas que fueron abordados por tres generaciones de mujeres desde la Restauración hasta el final de la Guerra Civil; un tiempo en el que todas ellas se fueron haciendo cada vez más visibles en espacios culturales o políticos, forzando un cambio social profundo en la sociedad española.

Las *modernas del 98* recogieron las ideas expuestas por las pioneras unos años atrás. Así aparecen escritoras e intelectuales como Carmen de Burgos, María Lejárraga, María Goyri, Isabel Oyarzábal, Sofía Casanova y Concha Méndez que utilizaron la escritura para ganarse la vida, reivindicando a través de su obra una conciencia crítica en defensa de una nueva identidad femenina. A esta reivindicación se van a sumar las *flappers del 14*, que se van a caracterizar por vivir, pensar, comportarse y vestirse de una manera diferente rechazando todo aquello que generaciones anteriores consideraban como políticamente correcto, desafiando de esta manera las normas de género. Son una generación que está formada por María de Maeztu, Carmen Baroja, Clara Campoamor, Victo-

ria Kent, Margarita Nelken, Elena Fortún o María Blanchard: mujeres independientes, que adoptan un nuevo estilo de vida gracias a que tienen economía propia, viajan solas incluso al extranjero, hablan idiomas, se asocian, frecuentan espectáculos... Muestran desde distintos ámbitos un alto compromiso social y político, combatiendo con gran energía el ideario de la domesticidad, todavía arraigado en el país.

Siguiendo la tendencia que abrieron unas y otras, las verdaderas transgresoras serán las *creadoras del 27* (también conocidas más recientemente como las *sinsombrero*), que van a irrumpir con fuerza en los movimientos de vanguardia de los años 30. Con su comportamiento rompedor, atrevido y desafiante, van a abrir una brecha importante en los férreos prejuicios sociales a favor de un nuevo prototipo femenino totalmente libre e independiente, que las convertirá en símbolo de los cambios que está experimentando el país aunque también, precisamente por esto último, susciten rechazo y desconfianza.

Son mujeres que van a compartir espacio generacional con figuras masculinas de renombre en distintos ámbitos: en la poesía (Concha Méndez, Ernestina de Champourcin, Josefina de la Torre, Carmen Conde o Rosa Chacel), en la novela (María Teresa León, Luisa Carnés, Magda Donato o de nuevo Rosa Chacel), en el ensayo (María Zambrano o Carmen Rodríguez Carballeira, más conocida por Hildegart), en el arte (Remedios Varo, Ángeles Santos o Delhy Tejero) y en la ciencia (Felisa Martín Bravo, Jenara Vicenta Arnal Yarza, Zoé Rosinach Pedrol y M^{re} del Carmen Martínez Sáncho, primeras doctoras en Física, Química, Farmacia y Matemáticas, respectivamente, además de Carmen Gómez Escolar, pri-

mera directora del Laboratorio Foster o las hermanas Dorotea, Adela y Petra Barnés).

Creemos que más allá del esfuerzo que supone clasificar en generaciones a estas mujeres, es importante destacar que todas se adhirieron al ideario de la Segunda República, que compartieron estudios, trabajo y sensibilidades, participando en proyectos culturales importantes, demostrando así que por pleno derecho formaban parte de la vida cultural, artística y social de este país.

Completa el ensayo un breve epílogo dedicado a los años 40, marcados por el regreso al modelo femenino decimonónico de la domesticidad y del ángel del hogar que desde sus posicionamientos contrarios habían denunciado las mujeres faro que el texto reivindica y presenta. Se truncaron entonces los logros alcanzados en las políticas de género de los primeros decenios del siglo XX.

Para finalizar, se incluye una amplia bibliografía que la autora ha utilizado sabiamente para construir su discurso, permitiéndole realizar un interesante recorrido por los logros de aquellas mujeres.

Celebramos que un trabajo como éste (en apenas un año va ya por su 4^a edición), haya sido editado coincidiendo con el 80 aniversario del exilio provocado por la Guerra Civil y la dictadura franquista, que sufrieron aquellas *modernas y vanguardistas* que nos precedieron. Ellas pusieron las bases para intentar transformar el mundo que les tocó vivir con la clara intención de alcanzar la plena ciudadanía. A pesar de que su rastro se intentó silenciar y borrar durante cuarenta años oscuros especialmente para las mujeres, afortunadamente en los últimos tiempos asistimos a la pues-

ta en valor del legado que nos dejaron y que poco a poco, gracias al auge de los estudios de género, vamos recuperando y, por tanto, visibilizando.

Recomendamos su lectura (aun reconociendo que todavía hay muchas ausencias que quizá se puedan y se deban incorporar en un futuro estudio) porque aquellas mujeres sirvieron de faro y guía a las generaciones que ayudaron a reponer la democracia dando continuidad al ideario republicano, y, sobre todo, sirven de modelos de referencia a la ciudadanía del siglo XXI. Necesitamos seguir conociendo y reconociendo a éstas y a todas las que lucharon por los derechos femeninos desde distintos ámbitos. Es necesario seguir ampliando la memoria de una época en la que

los avances y reivindicaciones logrados por las mujeres a nivel político, social y cultural son poco conocidos por las generaciones crecidas y formadas en las últimas décadas del siglo pasado y las primeras del actual. Debemos trasladarles este legado, además de impulsar la necesidad de continuar luchando por los mismos ideales de justicia e igualdad a partir del conocimiento de datos objetivos. Sin duda, la labor de investigación realizada por Gómez Blesa es fundamental para este propósito al constituirse por mérito propio en un excelente material de estudio y trabajo. Así pues, como la propia autora sugiere, que la cadena no se rompa.

María-Dolores COTELO-GUERRA.
UDC